

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en

Córdoba.

5063.

Fuera de Córdoba.

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

88

8

El 1º de abril se reprodujo el choque y aconteció lo propio.

Después de estos acontecimientos, bá aquí la proclama lanzada á nombre del emperador Maximiliano:

Soldados: S. M. el emperador recibirá con los brazos abiertos á todos los buenos mexicanos que deseen cooperar á defender la independencia nacional, y os llama á su lado para hacer la felicidad de nuestra patria.

En las filas de nuestro ejército tienen su lugar los verdaderos patriotas; aquél no se sostiene ninguna causa política, sino la causa nacional; no se enarbola otra bandera que la de la independencia mexicana; por esto encontrareis al unidos con nosotros á vuestros antiguos generales Miramón, Marquez, Mejía, Vidaurre y otros muchos á cuyo lado habéis combatido á los enemigos de la patria.

Sol dados: Acudid el llamamiento del emperador y mereceréis bien de la nación. Los jefes y oficiales seréis reconocidos en vuestros respectivos empleos; la comisión de guerra abonará diez pesos de gratificación á cada uno de los individuos de tropa que se presente con armas en este campo, y cinco á los que vengan sin ellas.—Miguel Miramón.—Leonardo Márquez.—Tomás Mejía.—Santiago Vidaurre.

El Diario de los Debates de París y el Morning-Herald de Londres publican correspondencias de Gibraltar asegurando que un buque inglés que hacia viajes entre Gibraltar, Cádiz e Inglaterra, había sido cañoneado por un buque de la marina española, bajo pretesto de que navegaba á muy corta distancia de nuestras costas. Añade que el buque se hallaba en cuarentena en Cádiz, y que hay reclamaciones pendientes sobre este atentado contra la bandera inglesa.

La Epoca, al dar la anterior noticia, la considera una fábula inventada por el Morning-Herald, pues ni desde Cádiz ni desde Gibraltar se nos ha dicho una sola palabra sobre tal suceso, acerca del cual no parece que haya tampoco antecedentes en las regiones oficiales.

La Correspondencia del 5 publica la siguiente carta:

Paris, 3.—El mariscal Niel se encuentra enfermo de gravedad. Hace días dió una caída de un caballo, y desde entonces su salud se había resentido; pero hoy parece que su estado inspira serios temores.

Esta tarde se ha anunciado aquí la dimisión del señor ministro de Hacienda italiano Sr. Ferrara, por no poder llevar adelante la cuestión del empresario.

Ya habrán Vds. visto que el emperador de Rusia ha concedido una amnistía á los polacos que tomaron parte en el movimiento de 1863. Esta amnistía, que había estado oculta hasta la llegada del zar á Paris, se traduce aquí como una galantería hecha á la Francia.

Las carreras de caballos verificadas ayer en el bosque de Bologne fueron una verdadera función régia. Pocos espectáculos en el mundo habrá tenido en público mas numeroso de reyes, emperadores, príncipes, y mas exóticamente aristocrático. Y digo exótico, porque allí se veía en el cuerpo diplomático y en los individuos de las respectivas servidumbres, la flor y la caza de la aristocracia de todos los países.

La campana anunció á las dos que empezaban las carreras, pero la multitud hizo poco caso díja su vista en el palco imperial, donde primero llegaron los reyes de Bélgica y sucesivamente después todos los demás regios huéspedes, siendo los últimos los emperadores de Francia y Rusia. La multitud les saludó con grandes aclamaciones.

Una tarde deliciosa permitió que las carreras se verificaran sin obstáculo y sin que el sol molgastara tampoco á los ginetes ni al público tan numeroso como nunca; pues jamás función hípica ha tenido tampoco mas numerosos espectadores.

Solo en el momento de verificarse la carrera para el gran premio de 127,000 francos y un objeto de arte, fué cuando unos cuantos truenos y unas cuantas gotas alarmaron á la concurrencia.

Este era el premio que ofrecía mas interés.

La cámara de diputados de Italia ha comenzado á discutir el presupuesto de trabajos públicos para 1867, decidiendo pasar inmediatamente á la discusión por artículos sin disentir la totalidad del proyecto.

Dice un periódico de Lisboa que al desembarcar los emigrados españoles en aquel puerto se observó que acompañaban á estos mas de 50 jóvenes estudiantes de teología, que según dice el periódico, piensan sentir plaza en el ejército español.

Gacetilla.

Bien pensado.—Al fin de la hermosa calle embocada en que se han colocado las buñolerías, se ha colocando una ancha escalinata que la pone en comunicación con los jardines y el salón del paseo. De este modo se ha hecho la referida calle la de más paso necesario de todas las que forman el real. No hay duda que la comisión dispone con acierto y trabaja con actividad.

Ilustre viajero.—En la tarde de ayer llegó á esta capital nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado, que ya ha terminado la Santa Pastoral visita, recibiendo por todas partes las mayores muestras de amor y de respeto por parte de todos. Afortunadamente la salud del laborioso Pastor es excelente á pesar de las graves molestias de su viaje.

Historia.—Sábado hoy. El que quiera—de mañana datos ciertos—puede salir cuando guste—por la puerta de Gallegos.

Los pies lo agradecen.—Se está arreglando el pavimento de la puerta de Gallegos y es probable que por algunos días desaparezca la rejilla que de continuo está amenazando al infeliz que se deseche.

Recomienda.—Parece que hoy en el acto público y solemne de la adjudicación de premios recibirán las maestras y maestros de instrucción primaria de esta capital una prueba del aprecio en que la Junta local tiene sus afanes y desvelos por la instrucción.

Solemnidad.—Para la adjudicación pública de premios de hoy han sido invitadas las autoridades de la capital por no permitir el local otra cosa.

Obra hermosa.—Hemos tenido

el gusto de ver la magnífica fachada que está levantándose de orden del Sr. Conde de Torres-Cabrera en el antiguo palacio de sus ascendientes. La obra se está llevando á cabo con esquisito gusto y sin perdonar cuanto puede contribuir á aumentar su belleza y su admirable decoración. Aceradamente dirigida y ejecutada con esmero, ha transformado aquellas calles á las que ha proporcionado un aspecto grandioso, contribuyendo mucho á hermosear un barrio que cada día atrae mas el movimiento y la vida de la población.

Espectáculo.—Figuras de cera ponen—de un ex-convento en la tierra.—Si el sol derritió sus muros, —qué no ha de hacer con la cera!

Datos.—Se ha mandado por el Sr. Gobernador que los alcaldes de esta provincia remitan una nota de los fieles contrastes marcadores de oro y plata que haya en cada pueblo, ó negativa si no los hubiere.

Toldos.—Empieza á dejarse sentir el calor propio de la época en que nos encontramos: en casi todas las casas se hacen preparativos, bien para disponer los pisos bajos y pasar el verano con la mayor comodidad posible, bien para emprender viajes á baños. Nosotros, que somos de los que disfrutaron en Córdoba las delicias del estío, y con nosotros los que se encuentran en igual caso, desearemos se estimulase los vecinos para la colocación de toldos en las calles y plazas de mas tránsito, como sucede en Sevilla y otras capitales.

Ampliación.—Ha sido ampliado el salón del café cantante, y se trata de derribar el muro que lo divide del patio interior, con lo que podrá contener unas setecientas personas.

Invenção.—Hemos oido asegurar que se trata de establecer durante los días de la feria un coscorrana en el que se retrata á todos los que tomen una entrada. Mucha gente ha de visitar este gabinete.

Idem per idem.—En Málaga se vendía ya el trigo á sesenta reales. Lo dicho.

Fuegos.—Se dice que por un hábil pirotécnico se quemarán algunos fuegos artificiales en una de las noches de la próxima feria en el Campo de la Merced.

Guerra á los canes.—En San Vicente, pueblo inmediato a Santander, han muerto en pocos días tres personas atacadas de hidrofobia, á consecuencia de haber sido mordidas por un perro rabioso. Se tienen temores de que resultase algún nuevo caso, pues se cree que fueron mas las personas acometidas por el animal. Sirva este hecho de recordatorio que tienen en olvido las prescripciones vigentes para evitar tan desagradables sucesos.

Caminos.—En «El Imparcial» del 5 leemos lo siguiente: «Cualquier observador de un periódico especial que el sistema actual de proyectos y la clase de construcción que se exige para los caminos vecinales es precisamente lo que impide su ejecución, porque cuestan una cantidad que, atendida la importancia de ellos y el objeto á que se destinan, es grandísima y muy difícil de allegar á todos los puntos donde son precisos. En efecto, debieran estudiarse sistemas especiales de construcción que dieran por resultado el que con poco dinero se tuviesen regulares caminos. Puentes sólidos, desagües acertados y una buena elección de trazas-

do pueden disminuir hasta una mitad el costo que hoy se presupuesta para los caminos de tercer orden. Obras como las que prescriben los formularios no son practicables sino con grandes costos. Llamamos, pues, sobre este punto la atención del gobierno á fin de que estudie esta cuestión con detenimiento y vea los resultados beneficiosos que, bien desenvueltos, puede ofrecer á nuestro país.

Palafreneros.—En el depósito de sementales de esta capital se van á proveer quince plazas de palafreneros con el sueldo de ochos rs. diarios. Los licenciados del ejército y armas de caballería, ó que hayan pasado á la reserva, que desean obtener dichas plazas, se presentarán á solicitarlas en el local conocido por los Barracones.

Subasta.—El 12 del actual se subasta ante el Sr. Gobernador de la provincia el arrendamiento de una casa situada en la Corredora, núm. 354, por tiempo de tres años.

Toreros lechuguiños.—Se prepara en la plaza de toros de los Campos Elíseos de Madrid una corrida de bocoyos por los individuos de la sociedad *Las astas del toro*, los cuales se presentarán de fraca.

Cantares populares.—Me aconsejan que te olvides: —¡mira que barbaridad! —Como no saben querer, —no saben aconsejar!

Todo el mundo, en contra mía, —sorriente, porque te quiero, —todo el mundo en contra mía, —y yo contra el mundo entero.

En la soledad del campo—me apuse á llorar mis penas, —y fué tan grande mi llanto, —que florecieron las yerbas.

Como ahora.—El rey Francisco I, prisionero en Madrid, tuvo que escribir á Garcí-Laso de la Vega, embajador en Roma por el emperador Carlos V, y puso en el sobreescrito: «Al embajador de los reyes y rey de los soberanos, Garcí-Laso de la Vega.»

Historico.—Hace pocos días que al pasar por cierta calle se me acercó un pobre. Esto era por la mañana: él se volvió á pasar por aquel sitio, y se me acercó otra vez el mismo pobre diciendo con su lastimosa salmodia: —Caballero, una limosna por amor de Dios, que tengo tres hijos y no lo puedo ganar! —Hombre, le dije, esta mañana no eran mas que tres. —Si, señor, pero es que mi mujer ha parido dos al mediodía.

Lección.—Semiramis, reina de los asirios, mandó grabar sobre su sepulcro este epitafio: «Cuál quería que necesitare dinero, abra este sepulcro y tome quanto quisiere.» Engeñado Dario por la inscripción, mandó abrir el sepulcro y halló en él estas palabras grabadas sobre una piedra: «Si no estuviese afortunado tu corazón por la avaricia respeta las reliquias del sueño de los muertos.»

Siempre á ella.—Tú de mi vida alegras el camino—triste, y de tristes desengaños lleno. —gracias, amiga, gracias, adiós—en tí el iris de paz que Dios en vía para calzar la desventura mía. —Si, que al ver tu sonrisa encantadora, —tus cabellos rizados, y tu frente, —pura como el murmullo de la brisa—que riza el agua de la clara fuente, —siento en mi corazón blando consuelo. —Son como tú

los ángeles del cielo? —Si la esperanza mía.... —En fin, continuaremos otro día.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 6 de Junio de 1867 para el abasto semanal de la población.

Reses. Abastecedores.

Precios.

Reses mayores.

12 D. Manuel Santa Ana.	28
3 Pedro Manrique.	28
2 Juan Calzadilla.	28
3 Manuel Lubian, ter- neras.	28

5 D. Catalina Navarro.	28
2 D. Joaquín Trillo.	28 1/2
3 Pedro Suárez.	28 1/2
2 Patricio Hidalgo.	29
8 Rafael Alvarez.	29
3 Juan Perales.	29
8 Domingo Sanchez.	29
6 Rafael Molina.	29
8 Manuel Cañero.	29
4 Pedro Suso.	29 1/2
1 Juan Manuel Criado.	29 1/2
1 José Moraga.	30
6 Pedro Suso.	30
3 Rafael Barroso.	30 1/2
1 Rafael Losada.	30 1/2
4 Francisco Ramos.	31 1/2
7 Juan Perales.	32
6 Antonio Cano.	32 1/2
8 D. Juan Alcalde.	33
5 Exmo. Sr. Marqués de Valdehoyos.	34
1 D. Diego Lsguinaldo.	34
6 Joaquín Trillo.	34
10 Juan Perales.	35

Reses menores.

11 D. Francisco Arribas, ca- brión.	23 1/2
3 José Lubian, lanar.	24
3 Juan José Delgado, ca- brión.	24
10 Fernando Suárez, la- nar y cabrío.	24
2 Francisco Solano Fuen- tes, lanar.	24
40 Pedro Zamorano, id.	24 1/2
20 José Toledo, cabrío.	24 1/2
66 Ramón Mejías, idem.	24 1/2
30 Pedro Suárez, lanar.	24 1/2
80 Manuel Delgado, idem.	25
41 Francisco Rodríguez,	25
30 Juan Conde, id.	25
70 Fernando Suárez, la- nar y cabrío.	25
100 Dionisio Rivas, cabrío.	25
101 Joaquín Trillo, lanar.	25
20 Francisco Suárez, ca- brión.	25
30 Pedro Suárez, lanar.	25
10 Juan José Delgado, ca- brión.	25 1/2
60 Pedro Zamorano, la- nar.	26
18 Exmo. Sr. Marqués de Valdehoyos, cabrío.	28
80 D. Fernando Suárez, la- nar y cabrío.	28
50 Ramón Mejías, cabrío.	32

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 36 céntimos en reses mayores y 28 en las menores.

Boletín religioso.

(106)

este castillo, los tierras que de él de-
penden, sus criados, todo os pertenece,
todo es vuestro.

Nada de esto quiero, —dijo Mariana
con energético acento, y puesto que
el rey os ha mandado obedecerme,
cumplid mis órdenes.

Perdonad, señorita, —repuso el
mayordomo, pero S. M. desea que per-
manezcas en el castillo, y yo sin
saber su resolución no me atrevo...

—Está bien, ya sé que estoy pri-
sionera.

Después de un momento de re-
flexión, repuso:

—Quiero ver al rey.

—Es imposible, señorita.

—Por qué es imposible?

—Porque el rey no está ya en el
castillo.

—¿Qué

Misa en el Convento de Santa Ana á las siete y media. Misa y comunión para las hijas de la Inmaculada Concepción, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre. El viernes de novena á Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de San Juan de la Cruz, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

Espartaculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La magnífica zarzuela en tres actos, del maestro Meza, arreglada al español por los Señores Rivera y Di-Franco, que se titula: 'Ampanone'.

Precios: -Palcos, 60 rs. -Plateas, 50. -Butacas, 8. -Lunetas, 5. -Delanteras y asientos, 2. -Medias entradas, 2.

A las nueve en punto.—Entrada general, 5 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con motivo de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte en los días 10 y 11 de junio de 1867, (si el tiempo no las impide.) La plaza será presidida por la autoridad competente.

Primera tarde.—Seis hermosos toros de las testamentarias de la Excm. Sra. Marquesa de Villaseca, y de su hijo el Sr. Marqués de Ontiveros, vecinos de esta ciudad, sin divisa por ser todos de un mismo diseño.

Segunda tarde.—Tres hermosos toros de la famosa ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino de esta capital, con divisa blanca y eucaristía, y tres del Sr. D. Andrés Fontecilla, vecino de Baeza, oriundos de la del Sr. Marqués de Navasquita, con divisa celeste.

Espadass.—Antonio Luque, Cúchares, y Rafael Molina, Lagartijo, que matarán alternando.

Picadores.—Antonio Arce, de Madrid, Miguel Alarcón, de Sevilla, Juan de Dios Bejarano, de Córdoba y además dos reservas.

Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gómez, Galito, de id.—Benito Garrido, (a) Villaviciosa, de Madrid.—Rafael Bejarano, (a) Cano, de Córdoba.—Rafael Luque, de id. y Francisco Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sombra: Palcos, 200 rs. —Sillas de barandilla, 16.—Segundas sillas de id. 10.—Antepecho de teatido, 8.—Delantera de grada alta, 10.—Centro de dicha grada, 4.—Entrada general, 12 reales y 8 mrs.—Sol: Entrada general sin distinción alguna, 8 rs. y 8 mrs.

La plaza se abrirá á las 2 y dará principio la función á las cuatro y media en punto.

El ganado estará de manifiesto tres días antes de las funciones en la dehesa de Rabanales, para que los aficionados puedan juzgar de su edad, condiciones y buen trago.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 5 de Junio.

A las nueve y media de la noche se reanudó leyéndose una proposición de ley del Sr. Fernández de Velasco y otros para que se conserven todas las universidades existentes hoy y se confiera en ellas el grado de doctor.

Continuó la discusión de los presupuestos.

El señor Balboa continuó su interrumpido discurso en defensa de su voto particular sobre el presupuesto del ministerio de Marina.

El señor ministro de Marina contestó al Sr. Balboa diciéndole entre otras cosas, que proyectaba una reforma en la escala de reserva.

El Sr. Balboa rectificó y retiró su voto particular.

Se aprobó sin mas debate el presupuesto de Marina.

Se aprobó sin discusión el presupuesto de la Gobernación, y la totalidad del de Fomento.

El Sr. Fernández Espino combatió el capítulo 17 que trata de las universidades, quejándose de la supresión de facultades en la universidad de Sevilla.

El señor ministro de la Gobernación, como diputado por Cádiz, defendió la existencia de la facultad de medicina en Cádiz.

El señor ministro de Fomento contestó al Sr. Fernández Espino.

Se aprobó el artículo y los restantes con una enmienda al 22 sobre la acade-

mia de Arqueología. Levantóse después la sesión á la una menos cuarto.

Sesión del 6.

Empezó á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones.

El Sr. Mayo presentó el dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

El señor marqués de Sardoa preguntó si aprobada la proposición de reforma del reglamento, respecto á los proyectos de ley que están ya en tramitación regirá dicha reforma ó el reglamento antiguo.

El señor Presidente manifestó que la mesa contestaría cuando la reforma de reglamento se aprobase.

El señor Febrero de la Torre presentó una exposición en queja de la compañía del ferro-carril de Valencia á Tarazona.

El señor marqués de Santa Cruz de Ingauzo manifestó que deseaba constar su voto contrario á la partida del presupuesto para la legación de España en Italia.

El señor ministro de Estado manifestó que había recibido un despacho telegráfico anunciando que la fragata 'Nava' de Tolosa había detenido en el puerto de Cartagena de Indias al buque al parecer colombiano 'Cuyler o Rayo', por creerlo sospechoso.

Además manifestó respecto á la noticia dada por los periódicos de que lord Derby había recibido una comunicación del gobierno español diciéndole que el tribunal supremo de Guerra y Marina había declarado nulos los procedimientos seguidos con el buque 'Tornado'; que el gobierno español no había enviado ninguna nota al gobierno inglés.

El Sr. Claro esplió su interpelación pidiendo el establecimiento de los frailes en España.

Seguía la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

La Gaceta del 6 publica lo siguiente:

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto, respetando lo que para afianzamiento en títulos de la deuda del personal del Tesoro ordena el art. 13 de la ley de 25 de junio de 1864, que en lo sucesivo los valores

públicos que devengan interés y estén declarados admisibles en garantías de contratos y en fianza de toda clase de servicios sean regulados á este efecto por el interés que goce el tipo común de 100 escudos efectivos por cada 6 escudos de renta ó interés anual.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de dos proposiciones concediendo un ferro-carril desde Ulritas, distrito minero de Teruel, á empalmar con la de Zaragoza á Escatrón, y otro ferro-carril de Callosa á Alicante.

En la vía férrea del Norte y entre las estaciones de Madrid y Pozuelo se ha encontrado el cadáver de un hombre que al parecer y según las señales que tenía en la cabeza debe haber sido muerto por uno de los trenes del dia 4.

El 6 á las ocho y media de la mañana ha fallecido en Madrid repentinamente en el acto de tomar chocolate el general ingeniero de la armada y vocal de la junta consultiva del ramo D. Trinidad Gómez de Quesada y López Pinto.

El 5 fue ajusticiado en Logroño el reo Martín Fernández que asesinó á dos vecinos de Navarrete.

Se ha entregado al señor ministro de Hacienda, firmada por varios almacenistas de tabacos habanos, una exposición elevada á S. M. suplicando de la real orden de 19 de mayo último relativa al adeudo de tabacos, y haciendo presente los muchos perjuicios que se les irrogan con esta disposición.

Paris, 5.—El «Monitor» de hoy dice que el rey de Prusia salió ayer de Berlín y llegó á esta capital esta tarde á las cuatro.

El emperador Napoleón saldrá á recibirle á la estación del ferro-carril.

El sultán saldrá de Constantinopla para Francia el 22, vienendo á desembarcar en Toulon. Se cree que estará en Paris para primeros de julio próximo.

Paris, 6.—El virey de Egipto saldrá de Alejandría el dia 9 para esta capital.

Viena, 5.—La cámara de los señores ha adoptado por gran mayoría el proyecto de mensaje al emperador.

Berlin, 5.—Las conferencias de los

ministros de los Estados secundarios con el conde de Bismarck han dado por resultado la admisión de los plenipotenciarios del Sur en el Consejo federal, y algunos delegados en el Reichstag para el estudio del establecimiento de la legislación aduanera y comercial.

El Nord-Post publica un okeso fechado el 29 de mayo concediendo amnistía á los procesados políticos por los últimos acontecimientos, exceptuándose solo los acusados de delitos comunes. Los polacos internados en Rusia, y cuya conducción haya sido satisfactoria, serán autorizados á volver á su patria. Esta misma autorización tendrán los eclesiásticos. Los habitantes de las provincias occidentales que han sido alejados por medida administrativa y que presenten certificados satisfactorios podrán volver á su patria. Los eclesiásticos de estas provincias tendrán una autorización del general gobernador de Polonia.

El príncipe heredero de Rusia y el gran duque Wladimiro, su hermano, irán á Londres después de visitar la exposición de París. En la capital de Inglaterra se reunirá con el primero su esposa la princesa Dagmar.

El Sr. Fremy, gobernador del Crédit Foncier, importante establecimiento de París, acaba de remitir á Madrid, y á estas horas debe hallarse en manos del gobierno español, la convención para establecer en la corte un banco de crédito territorial con 400 millones de capital. Este banco tiene que estar constituido á los tres meses de su aprobación, prestando en el primer año al Tesoro público 190 millones de reales sobre pagares de bienes nacionales.

Es de esperar que se presente pronto á los cuerpos colegiados el oportunuo proyecto de ley.

El rey de Prusia habitará durante la estancia en París en el palacio de las Tullerías, y el conde de Bismarck en el palacio de la embajada.

El bey de Túnez ha regalado al rey Víctor Manuel un colosal y magnífico cañón de bronce cogido antiguamente por los piratas berberiscos á la escuadra de los Médicis.

Imprenta, librería y litografía del Diario de CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

Mercados.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 20 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la tarde; y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

Precios de Bobadilla á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la tarde; y á las 11 y 49 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la tarde; y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, funda de Europa.

